

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA RFE DE CAZA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2021 CELEBRADA EN MADRID A LAS 13:00 HORAS.

Actúa como Presidente D. José Luis Mateos Ibáñez, como Secretario D. José Ignacio Herce Maza y D^a Concepción Hernández Abarca como vocal, encontrándose presentes la totalidad de los miembros de la Junta Electoral siendo el Orden del Día el siguiente:

- 1º.- Acuerdo sobre sustitución de representantes de CLUBES para la Asamblea.**
- 2º.- Publicación de Acuerdo en la página web de la RFEC.**

ACUERDOS:

PRIMERO.- Que habiéndose producido diversas consultas acerca de la sustitución en la Asamblea de los representantes de los CLUBES, **la Junta Directiva acuerda, por unanimidad, disponer que, en el caso de que el Club haya sustituido a los representantes iniciales y se quiera modificar de nuevo al representante:**

Se deberá realizar un nuevo nombramiento, revocando la designación anterior y haciendo constar dicha revocación.

Los clubes podrán, por tanto, volver a designar a los representantes que fueron incluidos como representantes del Club en las candidaturas, o formular una nueva designación debiendo cumplir la misma con los requisitos señalados por esta Junta previamente.

SEGUNDO.- Se acuerda que la presente Acta se publique en la página web de la Real Federación Española de Caza.



El Secretario

José Ignacio Herce Maza

Vº Bº El Presidente

José Luis Mateos Ibáñez